126.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 20.313.

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION A VARIOS CIUDADANOS.-

---

N. 6.305 S.3.Nº.....

Asunción, Junio 7 de 1.947.-

Vista la nota Nº 1579 de fecha 23 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1831/47), en la que solicita sean llamados a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Reserva en Comisión varios ciudadanos; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Infantería de Reserva en Comisión a los ciudadanos que a continuación se nombran, con la antiguedad del 15 de marzo del año en curso:

Sr. Luciano Ortega,
" Alejandrino Grance,
" Eligio Fernández,
" Aníbal Martínez R., y
" Gerónimo Vázquez.-

Art.2º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Caballería de Reserva en Comisión a los ciudadanos que a continuación se nombran, con la antiguedad del 15 de marzo del año en curso:

Sr. Atilio Zalun A.,
" Lorenzo Ayala,
" Joselino Escurra,
" Juan B. Escurra,
" Pedro Marengo,
" José Belén Benítez,
" Leopoldo Franco Rivarola,
" Ramón Bogado,
" Blas V. Bogado Aguero,
" Fernando Roig,
" Pablino Morales,

//////////.....

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

(Cont.Decreto Nº 20.313)

Form. 29

N.....

//////////.....

Sr. Sindulfo Cáceres,
" Tomás Destéfano,
" Alfredo Giménez,
" Raúl Valdez,
" Rogelio Celles,
" Hermenegildo Benítez,
" Patrocinio Cardozo,
" Félix Quiñónez,
" Samuel Ortiz,
" Pedro M. Alderete,
" Juan Destéfano (h),
" Marcelino Jara Núñez,
" Francisco Moreno,
" Trífilo Cañete,
" Alfredo Abbdala,
" José D. Casco,
" Isidro Duarte,
" Manuel Alfonzo Collante,
" Bernardo Duré,
" Esteban Ferreira Francou,
" Clodomiro Ferreira Roig,
" Victoriano Sosa,
" Crispín Leguizamón,
" Enrique Lugo,
" Elías Rios Zorrilla,
" Bartolomé Muller,
" Rustico Aguiar
" Gerardo Aguiar, y
" Patrocinio Gómez.-

Art.3º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Artillería de Reserva en Comisión al ciudadano Blas A. Giménez, con la antiguedad del 15 de marzo del cte.año.-

Art.4º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente de Administración de Reserva en Comisión a los ciudadanos que a continuación se nombra, con la antiguedad del 15 de marzo del corriente año:

Sr. Delio Aguiar,
" Lucas V. López, y
" Juan Zorrilla.-

//////////.....

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

(Cont.Decreto Nº 20.313.)

Art.5º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Form. 29

N.....

Fv.